



## **Para salir seguro a la ruta y disfrutar de sus vacaciones.**

Salir a la ruta en auto sin los elementos de seguridad puede costar caro...para comenzar, el matafuego es obligatorio y debe tener su carga vigente, respaldada por la tarjeta habilitante (AGC para autos radicados CABA, DPS para PBA), con todos los datos grabados por sistema, no manuscrita, con los datos del extintor, vencimiento de carga y ensayo hidrostático y DOMINIO, acompañado por la Factura de ARCA.-

Las infracciones pueden cuadruplicar el costo de comprar uno nuevo cada año... los otros elementos que también se pueden pedir en un control de seguridad vial.

Si el viaje es en automóvil por Argentina, no sólo hay que asegurarse el buen estado mecánico y la documentación del auto, sino también de que se cumplen todas las exigencias de la Ley Nacional de Tránsito N°: 24.449 y decretos provinciales, para circular por las rutas nacionales y provinciales.

El matafuego es una parte importante de los elementos de seguridad obligatorios que todos los vehículos deben tener a bordo, aunque no el único, al que muchos automovilistas no le prestan la debida atención... llevarlo o tenerlo con su carga vencida o descargado no sólo puede ocasionar que un eventual principio de incendio no pueda sofocarse, sino que también el conductor reciba una multa de tránsito varias veces más cara que el propio costo del extintor.

Actualmente, en la provincia de Buenos Aires, una multa por no contar con el matafuego reglamentario en funcionamiento, se puede sancionar con una infracción que va desde las 30 a las 100 unidades fijas.

**El matafuego debe estar ubicado en el interior del automóvil, al alcance de la mano del conductor, se lo debe colocar en el piso de la butaca delantera derecha, que es el lugar de más fácil acceso en caso que en el vehículo sólo viaje el conductor... es punible guardar el matafuego en el baúl y mucho menos en el fondo, oculto detrás de todo el equipaje, ya que una intervención urgente no será posible sin aumentar el riesgo, como también llevarlo suelto.-**

Se debe revisar siempre con respecto al extintor:



- a.- que la aguja del manómetro siempre esté en el campo operativo (zona verde).-
- b.- que el precinto de seguridad esté intacto.-
- c.- que la tarjeta de identificación y carga de matafuego no esté vencida o ausente.-
- d.- que esté en lugar fijo y a mano del conductor.-

**Otros elementos de seguridad a tener en cuenta son:**

- 1.- botiquín de primeros auxilios (se lo puede armar, en ese caso debe estar con caja e indicando por fuera que se trata de un botiquín).



Uno básico alcanzará para los controles, pero no para uno mismo. Se lo debe profesionalizar... no debería faltar pastillas de carbón, alcohol, antisépticos, ácido pícrico, algodón, apósitos adhesivos, tijera, cinta adhesiva hipo alérgica, analgésicos, goma para trinquete, agua oxigenada, guantes descartables, vendas y más.-

- 2.- balizas (pares). Es fundamental la retroflexión. No deben ser opacas, y es deseable que tengan un pie que sostenga adecuadamente a la baliza... un

auto a 100 kms por hora, tarda casi 100 metros en frenar. Si nos quedamos en un ruta, debemos poner una cerca del auto parado, otra a 50 metros mínimo, de manera de alertar al otro conductor que se encontrará con un auto parado... no se colocan una adelante y otra atrás!!!.



3.- cuarta de remolque (se la puede fabricar). Debe ser telescópica y es deseable con caño pesado y con suficiente cadena para permitir realizar un remolque seguro.-



4.- chaleco con material retro reflectivo...va uno solo, quien va a asumir la espera de la grúa o de mecánico. El resto de la gente del auto, debe descender y ponerse en lugar seguro.-





**DragoDSM® Distribuidora San Martín**

5.- manta de emergencia: para algunas provincias del interior. Va una sola.-



El matafuego, el botiquín y el chaleco deben ir adelante. Las balizas, la cuarta de remoque y la manta, pueden ir en el baúl.-

Muchas gracias.

Cordiales saludos



**DISTRIBUIDORA  
"SAN MARTIN"**

**WWW.DRAGODSM.COM.AR**

**TODO CONTRA INCENDIO / RECARGAS EN EL ACTO**

**4752-0841**  
**4755-4702**

**Av. 101 Nº 2510 - (1650) SAN MARTÍN**  
**info@dragodsm.com.ar**

